



> Grupo LatamWin



Entretención responsable

El desafío de regular las apuestas online sin prejuicios, ni retrocesos

La discusión sobre la regulación del juego online en Chile se ha vuelto necesaria ante el auge de personas que apuestan a través de estas plataformas. Sin embargo, la discusión no ha estado libre de prejuicios, generando mitos y desconfianza en torno al ecosistema online.

La digitalización ha abierto una serie de oportunidades en donde realizar trámites, estudiar, ver conciertos, entre otras experiencias están al alcance de un click o un touch, demostrado que la presencialidad no siempre es necesaria. Esta revolución también alcanzó al mundo de las apuestas, en donde lejos de las enormes máquinas, las personas realizan sus jugadas desde cualquier dispositivo móvil, sin tener que trasladarse físicamente al casino.

Sin embargo, la falta de regulación de este tipo de plataformas ha generado un escenario de incertidumbre, con usuarios desprotegidos y con pérdidas de oportunidades para el Estado en términos de recaudaciones fiscales.

Desde Grupo LatamWin, plataforma de apuestas online, avanzar

en una regulación es una gran oportunidad para establecer una ley transparente, centrada en el usuario y que eleve los estándares del sector. "Chile está recién regulando el juego online en 2025, cuando ya existe una experiencia de más de 20 años en otros países. No podemos darnos el lujo de repetir errores que otros ya superaron. Tenemos que aprender de esos modelos y establecer una regulación que esté a la altura", explica el CEO de Grupo LatamWin, Wilfred Adelsdorfer.

Con la experiencia de trabajar en mercados regulados como Argentina, y recientemente Perú, en donde acaban de obtener su licencia bajo la nueva ley, Grupo LatamWin ha implementado altos parámetros para entregar una



Foto: Grupo LatamWin

experiencia segura y responsable a sus usuarios.

Uno de los pilares que ha destacado a la plataforma es su robusta tecnología para la protección de menores de edad, y que permite impedir su ingreso. "Usamos biometría cuando detectamos depósitos fuera del comportamiento

habitual de un jugador, cuando hay dudas en el retiro de fondos, o incluso de forma aleatoria en cuentas que requieren trazabilidad adicional. No es una promesa: es una realidad. Y creemos que esa debe ser la base del estándar mínimo exigido por ley para todos", comenta Adelsdorfer.

En el marco de la protección del usuario, la plataforma de apuestas en línea tiene una postura clara en el sistema de autoexclusión, "no puede depender solo de la voluntad del jugador". Esto, ya que muchas veces es el círculo cercano de los usuarios los primeros en identificar que existe un comportamiento patológico, por lo que es razonable que sean ellos quienes soliciten la autoexclusión de un jugador como en el caso de algunas jurisdicciones europeas. "Lo importante es que exista un registro nacional unificado, en tiempo real, que bloquee completamente el acceso a cualquier cuenta en línea y también al juego presencial", asegura el CEO de Grupo LatamWin.

"Chile tiene ahora la oportunidad de hacer las cosas bien. Pero para lograrlo, no podemos dejar las decisiones más sensibles en manos de reglamentos que cambian con los gobiernos. Las protecciones a los menores, los sistemas de exclusión, los requisitos de verificación de identidad, y las condiciones de publicidad deben quedar claramente definidos por ley. Solo así vamos a poder tener una industria transparente, trazable, protegida".

WILFRED ADELSORFER,
CEO DE GRUPO LATAMWIN.



> latamwin.online



En cuanto a la publicidad la postura del representante de la casa de apuestas online, es que debe regirse por los mismos criterios que el alcohol o el tabaco, con advertencias visibles, restricciones horarias, prohibición de ciertas figuras públicas, limitaciones de espacios deportivos, entre otros. "No se trata de eliminar la publicidad, pero sí de darle un marco ético y coherente, que proteja a quienes deben estar protegidos", asegura.

Mitos entorno al juego online y los desafíos de la nueva normativa al mercado

En el debate sobre los casinos online, existe desconfianza por la falta de regulación que ampare a los usuarios. Pero, ¿son ilegales en nuestro país?

"El juego online en Chile no es ilegal. Es una actividad legítima, pero no regulada. Y desde hace años, hemos sido justamente los que operamos responsablemente los que hemos pedido una regulación clara, moderna y equitativa", comenta Adelsdorfer.

Aunque la implementación de la regulación de casinos online es clave para despejar las dudas en torno a estas plataformas, existen ciertas normativas que podrían afectar a este mercado.

Uno de los temas urgentes que identifica el CEO de Grupo LatamWin es la carga tributaria propuesta, cuyo cargo total es de un casi un 38% sobre los ingresos brutos. "Esto está totalmente fuera de los rangos que han demostrado ser efectivos para fomentar la formalización y la canalización del mercado. Las jurisdicciones exitosas en el mundo, como Colombia o Perú, aplican una carga que está entre el 15% y el 20%. Esa diferencia no es menor: mientras más alta la carga tributaria, más difícil es atraer operadores serios y canalizar usuarios hacia plataformas reguladas. Y si no hay canalización, hay menos impuestos recaudados y menos usuarios protegidos", sostiene el CEO de Grupo LatamWin.

Sancionar a quienes lideraron el cambio, ¿en qué consiste el 'cooling off'?

En el actual proyecto de ley que regula el juego online en Chile, se contempla una cláusula de exclusión temporal —conocida como cooling off— que impediría participar del proceso de licencias a quienes han operado en el país antes de su entrada en vigor. Esta medida, además de arbitraria, vulnera principios básicos del derecho constitucional chileno.

Según el informe en derecho del profesor Francisco Zúñiga —uno de los constitucionalistas más reconocidos del país— aplicar sanciones o limitaciones hacia actividades que hasta hoy son legales, sin regulación específica, constituye una violación directa al principio de irretroactividad de la ley, al debido proceso y a la igualdad ante la ley.

El cooling off se disfraza como una medida de "enfriamiento", pero en la práctica actúa como una penalización retroactiva sin causa legal. Se pretende excluir del nuevo

ecosistema legal precisamente a los actores que más han promovido su existencia. ¿Qué mensaje se le envía al mercado si los primeros en pedir reglas claras son castigados?

Este tipo de normas no resiste test de proporcionalidad ni razonabilidad. Como lo señala el informe, no existe justificación constitucional alguna para impedir el acceso a la licencia a operadores que han actuado con publicidad, han pagado impuestos indirectos y se han sometido a estándares internacionales voluntariamente.

Transparencia un elemento clave en la trazabilidad operativa

Desde sus inicios, Grupo LatamWin ha operado bajo el principio de que la transparencia no es un eslogan, sino un valor operativo que guía cada uno de sus procesos. En esa línea, la compañía se somete a auditorías y certificaciones anuales en los mismos laboratorios internacionales con los que trabaja actualmente la Superintendencia de Casinos de Juego en Chile, cumpliendo con estándares globalmente reconocidos como GLI-19

y GLI-33. Estas certificaciones, según destacan desde la plataforma, son tan o más rigurosas que las que deben cumplir las máquinas de juego físico, y validan aspectos clave como la protección de datos, la trazabilidad de los resultados y la seguridad de los sistemas. "En concreto, garantizan que el dato generado por un juego —por ejemplo, el resultado de una tragamonedas— no pueda ser alterado en ninguna parte del proce-

so: desde que se genera el número aleatorio, hasta que se muestra al jugador, todo ocurre en milisegundos pero bajo una trazabilidad completa y verificable", Indica el CEO de Grupo LatamWin. A esto se suma la realización de pruebas periódicas de hacking ético y el sometimiento de sus sistemas a exigencias que, en muchos casos, superan los requerimientos actuales para operadores presenciales en Chile.

